

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripción.
España 3 meses. 2 pesetas.
" 1 año. 7 " "
Extranjero. 11 " "
Ultramar. 15 " "
La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 4 Junio de 1882.

Anuncios y comunicados.
En la página 1.^a á 2 rs. línea.—En la página 4.^a á 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebaja convencionales.
Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral ó á la imprenta de este periódico.

N.º 61.

Reclamos.

A. Rudon Vineta.

del Comercio y Agente de Aduanas.

PORT-BOU.

Ultramarinos-Casa de Comisión-Consignaciones.

BOMBA PARA RIEGO.

Hay una bomba nueva para vender de sistema privilegiado que ofrece considerables ventajas. Pueden hacerse las pruebas. Informarán D. Mariano Puig, calderero, Ballesterias, número 2

F. VILADIU Y C.^a

AVIÑÓ, 16 y LEONA, 11.

Compra y venta de valores del Estado y locales.
Ordenes de Bolsa.

A los propietarios.

AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL **OIDIUM.**

El uso de este azufre es de resultados completos, pudiendo asegurarse con toda firmeza que con él se obtiene la total y radical destrucción del *Oidium* en los viñedos atacados. En justificación de ello, pueden citarse las comarcas de Vendrell, Vallirana, Calella, Masnou, Badalona y otras, donde el uso del espresado azufre ha sido coronado con el mayor éxito, siendo digno de mencionarse el hecho de que en Francia el mismo se ha generalizado con preferencia á las demás clases.

Depósito único en esta provincia: á cargo de Miguel Cat, calle de la Barca-34-1.º-Gerona.

Precio: 30 rs. quintal.

AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

Grande vitesse.

El Gobernador civil Sr. Ayuso, á quien saludamos respetuosa y cortesmente, llegó á esta ciudad el lunes último; descansó breves momentos; tomó posesion del mando, y el próximo miércoles comunicó *La Lucha*, *urbí et orbe*, los más recónditos pensamientos del Sr. Ayuso respecto al gobierno de esta provincia.

No nos dijo si los calcetines del Sr. Ayuso eran de color punzo subido, pero pudo decirlo.

Ya se vé: hace muchos años que *La Lucha* persigue levantados propósitos de administracion y gobierno respecto á la provincia de Gerona; pero el Dios de *La Lucha* es divinidad tan cruel é inhumana, que por no dar gusto á nuestro colega, mortifica á todos los habitantes de la provincia y como los condenados del Dante les mantiene sujetos á eternos martirios.

Si nuestra situacion fuese más halagüena, deploraríamos ciertamente la de *La Lucha*; pero alguna esperanza abrigará todavía el colega, cuando continúa celebrando con tanto fervor y entusiasmo.

No se lo criticamos (Dios nos libre de debilidad tan funesta); mas al contemplarla tan solícita por trabajar en pro de nuestros intereses y tan dispuesta á dar consejos al nuevo Sr. Gobernador civil, nos tiemblan las carnes: ¡es tan fatal el sino que pesa sobre *La Lucha*, que al presentir las desgracias que le reserva la suerte, presentimos nuestras propias desgracias!

Oiganos, si le place, el Sr. Gobernador civil, y oiganos libre de todo prejuicio, que nuestra benevolencia está tan distante de la adulacion rastrera como de la censura apasionada.

Hace muchos años habia en esta provincia un gran partido liberal. Hombres de arraigo y de inteligencia le dirigían y contra su entereza se embolaban todos los ataques de la reaccion. Esos hombres perseguían un sólo ideal, la libertad; iban directamente á un sólo objeto, la buena y honrada administracion del país. Y cuenta que no entendían por buena administracion la facultad de nombrar estanqueros, ni la de cambiar peatones, ni la de meter unos cuantos auxiliares en cualquier oficina del Estado. Combatian generosamente, como batallan los buenos y los leales.

El gran partido apenas existe. Sus hombres, los que no han muerto, viven en la soledad de su retiro. Y ahora podríamos preguntar con el poeta:

¿Qué se hizo el rey D. Juan?
Los infantes de Aragon,
¿Qué se hicieron?

Mande el Sr. Ayuso registrar las oficinas de *La Lucha*, y encontrará archivada la fórmula mediante la cual pudo disolverse el partido liberal de esta provincia. Durante algunos años se persiguió á los republicanos con mas ardor que á los carlistas. Mediante una dictadura instalada en esta ciudad, se excomulgaba á los amigos poco fáciles en obedecer y se castigaba con partidas de la porra y bandas de *cipayos* á los pueblos enemigos de la arbitrariedad. Se inventaban pueblos cuando habia que ganar elecciones; se encarcelaba al ciudadano independiente; al audaz y al aventurero se le concedian mercedes y franquicias, y nadie por honrado y consecuente obtuvo la consideracion que tales virtudes inspiran. Hoy mismo subsisten en la provincia mantenedores del caciquismo engendrado por aquella dictadura, y mas de un secretario de ayuntamiento atropella todavia el sagrado de la ley y de la justicia.

No quiera saber más detalles el señor Ayuso; fijese únicamente en los efectos de la mencionada dictadura. No hay partido liberal en esta provincia. Existen solo infinitos grupos del partido liberal capitaneados por infinitos gefes, los cuales se odian cordialmente; y si por algo trabajan, es por sostener al estanquero de su pueblo, por cobrar unos cientos de reales con que arreglar un par de caminos, por mantener relaciones con las autoridades y por no perder esa importancia que concede la gente rural á quienes cambian un saludo con el Gobernador civil ó con el Delegado de Hacienda.

No les importa que gobierne Cánovas ó Sagasta, y á esa ductilidad le llaman *hacer administracion*, y esos hombres han dado en llamarse *hombres de administracion*. De todo lo cual deducirá el señor Ayuso que, para *hacer administracion*, se prescinde en esta provincia de la moralidad, de la consecuencia, de la disciplina de partido; en una palabra, de todo propósito digno y generoso. Medite el Sr. Ayuso nuestras indicaciones y las verá confirmadas en todas sus partes.

¿Le parece al Sr. Gobernador que *La Lucha* habria procedido con mas acierto, poniendo de relieve estos males que nos afligen, y que el Sr. Ayuso desconoce, antes de publicar la receta que ha de curarlos?

En el artículo de *La Lucha* habrá visto mucha frase, mucho jarabe de pico, y los que lo tomamos como receta, demasiada agua destilada, tanta, que no hay medio de distribuir en dosis la medicina.

Y créanos el Sr. Ayuso: en calidad de doctor, es *La Lucha* doctor sospechoso, y los hay en esta provincia mas acreditados y mas simpáticos.

La Lucha no abandona nunca el tratamiento espectral, y cuando vé la consulta, abruma y asfixia con el humo de inacabable incienso. Así mantiene apar-

tados á muchos cuyos consejos podrian ser de gran provecho. Así imposibilita toda controversia levantada y seria. Así aleja la posibilidad de volver á la union y á la concordia á los que un dia fueron compañeros íntimos. Así mantiene un resto de dictadura, por lo débil digna de desprecio. Así esta provincia no adelanta un paso, y ha desaparecido toda actividad é iniciativa. No hay administracion provincial ni municipal. Todo demanda pronta reconstitucion.

Y con los procedimientos de *La Lucha* no se logrará reconstituir nada. Téngalo por cierto el Sr. Ayuso. Pero con buena voluntad, con carácter en el cumplimiento de las leyes, desterrando abusos, castigando á los infractores y apoyando á los hombres de buena fé, puede renacer el partido liberal, trocarse en cariño el recelo, en seguridad la desconfianza y en grandes simpatías para el Sr. Ayuso esa indiferencia que pesa sobre nuestra provincia. Por de pronto sus habitantes habrán leído con la sonrisa en los labios, sonrisa de incredulidad ciertamente, las alabanzas que le dirige *La Lucha*, con el ardor natural de quien espera de los Gobernadores aquellas bienaventuranzas que esperan de Dios los sencillos y desinteresados católicos.

A eso se le llama adular á *grande vitesse*.

Congreso pedagógico.

El domingo se inauguró en Madrid el Congreso pedagógico que ha sido convocado por iniciativa del Fomento de las Artes para tratar de los varios asuntos relativos á la enseñanza.

El espectáculo nuevo en nuestro país de una asamblea de maestros y de personas peritas en el ramo de la enseñanza primaria, debe ser gratísimo para los amantes de la cultura patria, porque hace concebir la esperanza de grandes progresos en el difícil arte de la enseñanza, cuando por virtud de luminosas discusiones llegue á tener todo el magisterio español un concepto claro de la altísima mision que le está confiada.

Hay en el magisterio hombres de una gran cultura y de delicado tacto, que pueden elevar la enseñanza al grado de perfeccion que ha alcanzado en Suiza y Alemania; pero fuerza es confesar que no todos los maestros comprenden el verdadero carácter de su ministerio.

Antiguamente estaba limitada la instruccion primaria á aprender los rudimentos de la lectura y la escritura y las cuatro reglas elementales de la aritmética, y si algun maestro enseñaba á sus discípulos algunas nociones de geografía, era esto un lujo de enseñanza que valia al profesor la nota de doctísimo y de muy celoso en el cumplimiento de su deber.

Pero el progreso de los tiempos ha traído un mayor desarrollo de la cultura popular, y las necesidades sociales exigen hoy al ciudadano mayor extensión de conocimientos; de manera que la enseñanza antigua, suficiente quizá cuando era escasísimo el número de los que sabían leer y escribir, no basta ahora para completar la educación de un niño de una simple aldea.

El maestro debe hoy procurar ante todo desarrollar convenientemente y de una manera armónica las facultades de sus discípulos para que al salir éstos de la escuela se hallen adornados de virtudes cívicas y posean el caudal de conocimientos indispensables al hombre que vive en una sociedad culta; debe procurar, en una palabra, hacer ciudadanos útiles á sí mismos y á su patria. Y esto lo conseguirá si se da cuenta de su carácter de educador de la juventud; que tal es propiamente su misión, y nó la de simple maestro del arte de leer y escribir como antes se creía.

El Congreso pedagógico puede contribuir poderosamente á cambiar este carácter de la enseñanza y á nivelar en cierto modo las condiciones del magisterio, haciendo que se adopten por todos los maestros los mejores sistemas de educación, y los más ventajosos métodos de enseñanza.

También podrán conocerse las necesidades de ésta y las reformas que en ella se deben introducir, lo cual servirá para ilustrar al Gobierno é inclinarle á modificar los reglamentos y á dictar las disposiciones convenientes para el desarrollo de este importantísimo ramo de la cultura popular.

Y una vez que produzca sus saludables efectos esta primera sesión del Congreso pedagógico, podrán convocarse en posteriores años nuevas asambleas, que con la experiencia adquirida irán modificando por grados las condiciones de la enseñanza primaria hasta que alcance su mayor desarrollo.

No concluiremos este artículo sin dar la enhorabuena á la sociedad El Fomento de las Artes por la iniciativa que ha tomado en la celebración del Congreso pedagógico, cuya importancia no se puede ocultar á los amantes de la instrucción pública, y cuyos resultados esperamos sean fecundos para el progreso de la enseñanza.

Miscelánea política.

Cumpliendo lo que ofrecimos en uno de nuestros anteriores números, y defiriendo á los deseos que particularmente nos han expresado muchos de nuestros amigos, publicamos á continuación la parte del discurso que, con motivo de su interpellación sobre las persecuciones á la prensa, pronunció en el Congreso el Sr. Esteban Collantes, y que se refiere á una de las dos denuncias sufridas por nuestro periódico.

Hé aquí sus mismas palabras:

«Voy á citar algunos hechos concretos para que se vea qué género de procedimientos se han empleado y qué género de delitos se han perpetrado, porque digo y repito, que si las persecuciones se hubieran hecho sufrir para defender las altas instituciones ó la forma de Gobierno, yo no hubiera dicho una palabra.»

Comenzaré por EL DEMÓCRATA, de Gerona, contra el cual se ha cometido una verdadera iniquidad, que yo no creo pueda pasar en silencio el Sr. Castelar, á pesar del propósito que por lo visto tiene de guardar silencio también en esta cuestión.

EL DEMÓCRATA, de Gerona, Señores Diputados, se permitió decir que el gobernador de aquella provincia había faltado á las prescripciones de la ley al hacer el nombramiento de habilitado de los maestros de escuelas. Ya ven los Señores Diputados la enormidad del delito, y por cierto que á estas fechas no se ha probado que en efecto no hubiera faltado á la ley; pero de todas suertes, el periódico fué llevado á los

tribunales y no se contentó con esto el gobernador de aquella provincia, sino que el mismo día y con un gran acompañamiento de agentes de Orden público y de policía mandó llevar al director de este periódico al Gobierno civil.

Una vez en su despacho, señores Diputados, aquella autoridad, olvidando, entre otras muchísimas cosas, las consideraciones y los respetos que debía, no ya al Director del periódico solo, sino á sí propio, se permitió amenazarle, insultarle, y no terminó ahí, sino que intentó agarrarle de la levita con objeto de arrojarle de su despacho. El director de ese periódico posibilista, comprendiendo que lo que aquel gobernador buscaba no era otra cosa que provocar un desagravio para que la persecución fuese más eficaz y más enérgica, tuvo una prudencia que no sé si todos hubieran tenido, y se limitó á protestar con toda dignidad y entereza de aquellas inconvenientes palabras y de aquellos actos, dando cuenta al día siguiente en su periódico de tan extraña conferencia. El gobernador llevó el artículo en que aquella conferencia se hacía pública á los tribunales de justicia, y el juez, por razones que yo aquí no he de indicar, si á ello no se me obliga, dictó auto de prisión provisional ó fianza de 10.000 rs. dentro del término de veinticuatro horas.

En vano el director acudió respetuosamente al juez para suplicarle que rebajara aquella fianza, que dada su situación le era imposible prestar; en vano le rogó que rebajase los 10.000 reales á 2.000 ó que le permitiera prestar fianza personal; en vano todas estas peticiones porque el juez se negó á todo, y aquel dignísimo director á esta fecha se encuentra en la cárcel confundido y mezclado con los criminales vulgares, si sus correligionarios y amigos de Gerona no hubieran facilitado los 10.000 rs. que se le habían pedido como fianza.

De otros abusos podría yo hablar citando varios hechos relativos á esa misma provincia; pero para que podáis formar idea exacta de cual es la situación de la prensa en aquella provincia, me limitaré á leeros el juicio de algunos periódicos, debiendo advertir que esos juicios no son de periódicos conservadores sino de periódicos democráticos, que para vosotros tienen mucha fuerza y autoridad.

Dice uno de los periódicos democráticos:

«No queremos ni podemos entrar en terreno que nos está vedado, censurando los actos de un representante de la administración de justicia; pere bueno es hacer constar que esa especie de ensañamiento, que otros se encargan de calificar, no ha tenido jamás otro igual en los anales periodísticos de esta provincia, donde nunca los escritores públicos se habían visto perseguidos, ni aun en los tiempos más calamitosos de la dominación moderada, en cuya época se publicaba en esta capital la tan célebre como mordaz *Cotorra*.»

Pues dice otro periódico del mismo color político: «Ya lo sabe nuestro distinguido colega... Vaya fijando el Congreso su atención en eso para establecer las comparaciones que quería hacer el Sr. Ortu y Casado.»

«Lo que no se hizo con él ni con otros apreciables coiegas en los tiempos de la dominación conservadora se ha hecho con nosotros mandando los nombres que estuvieron en Alcolea, que gobernaron con D. Amadeo y rigieron por algún tiempo los destinos de la primera República española.»

EL GLOBO, el mismo órgano del benevolentísimo Sr. Castelar, decía:

«Tal proceder en un país que nunca ha visto siquiera semejante conducta con la prensa ha causado profunda admiración, y mucho más al conoerse el origen de la cosa.»

Esto lo cito porque le conviene al Sr. Castelar, así como antes decía que le perjudicaba su silencio. Pues ya lo habéis visto; todo el rigor usado contra EL DEMÓCRATA ha sido motivado por el enorme delito de haber dicho que el gobernador había faltado á la ley con motivo del nombramiento de habilitado de los maestros. Sirva esto de contestación al Gobierno que siempre está diciendo que solo ha perseguido á la prensa cuando ha atacado las altas instituciones.»

Después de todo, no nos queda más que reiterar al Sr. Esteban Collantes nuestra gratitud por la brillante defensa que hizo de nuestro periódico y de nuestro director.

Constanos, por lo demás, que nuestro distinguido jefe Sr. Castelar estaba dispuesto á terciar en dicha interpellación, á no haberle aconsejado el silencio altas razones de conveniencia política, motivadas por los términos en que le fueron dirigidas las alusiones por el conservador señor Collantes.

De EL IMPARCIAL,

«El presidente de la Liga Neerlandesa para la protección de los judíos rusos, per-

seguidos por tantas horribles pruebas, acaba de dirigirse á Víctor Hugo y á Emilio Castelar en dos elocuentes cartas para pedirles que muevan á los pueblos y á los gobiernos de Occidente á que se dirijan, por medio de manifestaciones entusiastas, á los pueblos y gobiernos de Oriente, impidiendo en lo posible las grandes injusticias, impropias de un siglo como el nuestro, que mancharon los anales de la Edad Media y los tristes períodos de las guerras religiosas.

A Víctor Hugo le dicen: «El siglo que ha de llevar vuestro nombre se manchará con una indeleble mancha, si se consuma el atentado antihumano que está comenzado.» A Castelar le dicen: «Vuestra inteligencia esclarece todos los problemas de nuestro tiempo, y vuestro corazón late por todas las grandes causas. La España nueva, surgida de vuestra inmortal palabra; la España de Castelar tiene un doble deber de hallarse allí donde la tolerancia, la humanidad y la civilización le llaman.» El señor Castelar ha respondido en carta, que ya publicaremos, hallarse dispuesto á todo cuanto de él dependa para defender los derechos imprescriptibles de la conciencia humana, y ha escrito á Víctor Hugo para obrar de común acuerdo en Francia y España respectivamente. Creemos que los perseguidos del Norte no habrán apelado inútilmente á los dos escritores de Mediodía. La confianza de los atribulados es tanta, que dicen: «Hablad, y los gobiernos obedecerán. ¡Que se oigan las voces, verdaderos intérpretes de la humanidad en el mundo!»

El ministerio, por indicación del jefe del Estado, se ocupa en estudiar el mejor procedimiento para pagar á los maestros de escuela sus atrasos.

Para reconocer á doña Isabel de Borbon el derecho á cobrar 50.000 duros anuales del Tesoro público, al gobierno ha terminado los estudios y redactado el correspondiente proyecto de ley.

Hay estudios que ofrecen mayores atractivos que otros.

El señor Castelar, en su calidad de consejero de la Sociedad protectora de los niños, y complaciendo los deseos de sus dignos compañeros en tan humanitaria y simpática obra, dará una conferencia á que serán invitados todos los profesores y maestros que, en número de cerca de dos mil, se encuentran en Madrid con motivo del Congreso pedagógico, ya inaugurado.

El eminente orador disertará sobre el niño en general, como germen de las futuras generaciones, en manos de los encargados de su educación; de quienes en gran parte depende la influencia de aquellos en la sociedad, y sobre la necesidad de proteger al niño huérfano y desamparado, dando á conocer de paso los grandes servicios que la sociedad protectora ha dispensado y sigue dispensando en España á la infancia desvalida.

Esta gran solemnidad tendrá lugar en la capilla de San Isidro ó en el paraninfo de la Universidad.

La Sociedad Protectora se propone publicar la conferencia del señor Castelar en un precioso libro, con el título de «El niño,» y es su intención hacer ediciones de él en francés, inglés y alemán.

Sección de Crónica.

AYUNTAMIENTO:—Otro jueves lardero, es decir, otro jueves de huelga para nuestros magníficos ediles. ¿A qué no dirían Vds. por qué no tuvo sesión nuestro Municipio? Pues... por eso; ó, lo que es lo mismo, porque no hubo número suficiente de concejales para constituirse. Está visto: ó nuestros representantes municipales son incorregibles ó maldito el amor que tienen al manejo de la cosa pública. ¡Oh tempora, oh mores!

—El lunes se despidió de nosotros con una escogida función en la que todos los artistas obtuvieron entusiastas aplausos, la compañía de niños *romanos*; y ya que hablamos de despedidas, no estará fuera del caso hacer constar que el jueves salió

de esta capital para Cáceres en el tren de la tarde, el gobernador que fué de esta provincia, relevado por el recién nombrado D. Ricardo Ayuso, quien tomó posesión de su cargo el mismo día de su llegada.

—Aunque sea repetir lo que han dicho ya nuestros colegas locales, faltaría á nuestro deber de cronistas si no dijéramos que el jueves tuvo lugar en esta plaza la reunión del Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la ruidosa causa sobre secuestro y asesinato en cuadrilla del cobrador de contribuciones de Flassá.

El acto revistió todo el carácter é importancia que son propios del caso, habiendo acudido á la vista una numerosa concurrencia de vecinos de esta capital y pueblos comarcanos, ávida de escuchar los detalles del proceso y de conocer por sus propios ojos á los reos, los cuales, después de la conclusión fiscal, fueron conducidos á la presencia del tribunal para ser interrogados en el momento de su respectiva defensa.

El fiscal, que lo ha sido nuestro particular amigo el Comandante Capitán D. Blas Rodríguez Mesa, pidió para los acusados las siguientes penas:

A los reos Francisco Serra Sanz, Buenaventura Gusó Frigola, Jaime Planás, y José Savalls, pena de garrote.

A Pedro Savalls Canet, 9 años y 1 día de presidio mayor correccional é inhabilitación absoluta, y á María Canet Savalls (madre del anterior), 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal con accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión.

Los defensores, que lo fueron oficiales del ejército, pidieron la libre absolución, escepto uno que, según se nos ha dicho, no saliendo garantes de la noticia pidió únicamente la clemencia del tribunal.

A las dos de la tarde dióse por terminada la vista del proceso, habiéndose nuevamente reunido el consejo á las tres para dictar el fallo, que nos es completamente desconocido.

¡Ojalá en la sección de crónica de este periódico no tengamos que registrar dentro de poco algún fúnebre y para nosotros odioso y repugnante espectáculo!

—Y vaya de reos y de crímenes. El asesinato consumado en Llagostera en la persona del rico propietario de aquella villa Sr. Ferrer y Codolar, y del cual se han ocupado estos días los periódicos locales, ha causado honda sensación entre todos los que no estábamos acostumbrados á ver semejantes crímenes en nuestra morigerada comarca.

Mucho se ha hablado y comentado acerca de tan horroroso asesinato, cometido con un ensañamiento feroz de que guarda pocos ejemplos la historia de la criminalidad en esta provincia. Todo, sin embargo, yace por ahora en el misterio. Al tribunal toca obrar con prontitud y acierto, para que, haciéndolo así, pueda hacerse caer el peso de la ley sobre quien resulte verdadero culpable.

Sobre el mismo asunto, se nos ha asegurado que ha sido preso un sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de complicidad en el expresado delito. Enteraremos á nuestros lectores.

—El Sr. propietario de la casa en construcción de la plaza de las Coles continúa haciéndose el sueco, á pesar de la *indirecta* que le dirijimos días atrás para que se *serviera* mandar desobstruir el paso, cuando menos, por la referida plaza, ya que de nada sirven los maderos que continúan clavados en aquel punto y los restos de materiales de construcción que existen por allí esparcidos, amenazando á cada momento las narices del pobre transeúnte.

El alcalde Sr. Romani, que vive cerca del aludido edificio ¿no podría *servirse* mandar que el Sr. Reig cumpla lo que exigen las ordenanzas y el buen sentido?

—Hoy debe tener lugar, preparada para la Sociedad de *Excursions catalana*, una excursión que, partiendo de Breda (donde ayer dió una conferencia preparatoria ante un numeroso público un distinguido individuo de aquella sociedad) tendrá por objeto visitar el célebre sitio llamado *gorch del compte* ó la *perca de Astor* donde se consu-

mó el fratricidio del conde Brenguer, y el no menos célebre é histórico castillo de Montsoliu.

—Como verán nuestros amigos por la carta de nuestro activo corresponsal de Barcelona, ha quedado definitivamente constituido en aquella capital el Comité republicano histórico bajo la presidencia de nuestro querido correligionario D. Eusebio Corominas Cornell.—Felicitamos á nuestro amigo por tan merecida distinción, y ojalá podamos ver dentro de poco la verdadera unidad presidiendo todos los actos de nuestros hasta ahora divididos correligionarios de Barcelona.

—Desde hoy se esponderán helados y sorbetes en el acreditado café de Vila.

—Hemos recibido, regalado por su joven autor, un ejemplar del librito de poesías catalanas que, con el título de *Prímaterra*, acaba de publicar el modesto cuanto inspirado poeta D. Estéban Forest y Sicart. Dámosle las gracias por su atención, y prometemos ocuparnos otro día.

Correspondencia de El Demócrata.

BARCELONA.

No hay que extrañar no recibiera V. correspondencia mía en la última semana, por cuanto ya hace cuatro seguidas que yo recibo EL DEMOCRATA: así es que la ley de la compensación no queda desmentida; antes se extraviaba el periódico, ahora la carta, y vaya lo uno por lo otro.

En ella daba cuenta de las elecciones del comité de ésta y decía haber quedado elegidos los señores Llofriu, Corominas, Auzi, Valls, Récord, Heredia, Mir, Caballé, Figueras, Virella, Santamaria, Junoy, Salavera y Espinal: hoy puedo ampliarlo diciendo haberse ya constituido bajo la presidencia del Sr. Corominas. Así mismo los individuos electos para formar parte del provincial son los señores Alsina y Rius, Coll y Remedios, Rich Ardevol y S. Leonor. —¡Ojalá, además de conducir el partido á la realización de sus fines, por la senda trazada por nuestro ilustre gefe, acabe de una vez esas rencillas tan impertinentes que jamás acaban de desaparecer!

Por fin nos quedamos libres de partidas carlo-económicas y por lo tanto los habitantes del campo pueden andar sin temor. Y ya vé V: no pasa lo mismo á los barceloneses, que pronto deberán quedarse en sus casas tranquilos ó cuando menos ir por calles extraviadas, ya que la rivalidad entre las compañías de tramvías de Gracia y de coches privilegiados del sistema Ripert, ponen en constante peligro la vida de los pacíficos transeúntes.

El calor empieza á dejarse sentir, y el mes de Junio que ayer principiamos ha mandado dejar las prendas de invierno para mejor ocasión. Nuestros teatros de verano ya han abierto sus puertas; elegante concurrencia los puebla cada noche, ya admiran do las excentricidades de los clown en el Circo Ecuestre, ó la ópera en el Buen Retiro; ya la magnífica compañía de zarzuela que trabaja en el Español ó la del Masini. Finalmente grande es la que pasea por las avenidas del Paseo de Gracia, convirtiéndolo, en las primeras horas de la noche, en agradable sitio.

La flota de vapores-correos del Marqués de Campo ha aumentado, con el «Viñuelas», su número. En este magnífico barco tuvo lugar ayer un espléndido banquete, con que el representante de dicha compañía, en nombre de la misma, obsequió á la prensa, autoridades y varios particulares de ésta. El aspecto que presentaba la nave, cuya cubierta quedó convertida en bello jardín, era magnífico: las personas todas, que tuvieron el gusto de asistir, hacen merecidos elogios del vapor y de la galantería de su dueño, pues con buques como el *Viñuelas*, pronto se realizaría el dorado sueño de elevar la marina mercante al nivel que su importancia y la situación de España requieren.—*Xilf.*

2 Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEMOCRATA:

Calonge 2 Junio 1882.

Apreciado director. El sábado último, 27 de Mayo, falleció en ésta, víctima de una cruel y aguda enfermedad, el honrado y consecuente demócrata D. Francisco Sardó. Apenas contaba 26 años que ya tenía prestados buenos y merecidos servicios á la causa que defendía. Sócio que ha sido hasta ahora del Casino, «La fraternidad» desde su fundación, no dudo que dejará buenos recuerdos entre los que por mucho tiempo le han tenido por uno de sus mas fieles amigos y en el partido que militaba habrán perdido uno de sus mas fieles aliados. Apesar de que muchos jóvenes amigos del finado estaban ausentes, con razon de ser la fiesta mayor de Llagostera, no por eso dejó de ser bien acompañado su cadáver, contando entre la familia una buena multitud de jóvenes que presurosos habian acudido para rendir el último tributo de amistad al que fué su amigo y compañero. La música de ésta quiso tambien rendir un tributo de amistad y gratitud al que fué en otro tiempo compañero é individuo de ella. Reciba la familia del finado en nombre de los demócratas de esta población el mas sentido pésame y Dios haga para eterna memoria del finado que la tierra le sea bien ligera.

Saluda á V. este su amigo y correligionario.—*El Corresponsal.*

Variedades.

Coronas de espinas.

(Traducción del francés hecha espresamente para EL DEMOCRATA.)

—El almuerzo del reverendo padre está servido.

Tal fué la interesante noticia que anunció la anciana ama doña Margarita.

Ya abría la puerta que daba al comedor, cuando entró un joven tímidamente. Llevaba en la mano un rollo de lienzos que dejó sobre el bufete del sacerdote.

—¡Ah! Héos aquí por fin, joven pintor. Mas vale tarde que nunca. Por los milagros de la cruz, ya no esperaba estos estandartes que os habia encargado pintar para la próxima fiesta de S. Ignacio de Loyola. Veamos. Bien! Bien!... ¡Admirable, hijo mio! Hé aquí una cabeza hermosa, una Virgen sublime; estas líneas expresan elegancia y pureza; en vez de tres ducados, os daré veinte. Y trabajad, joven; hay aquí porvenir, gloria tal vez, añadió, dando con la mano sobre las banderas.

El joven se ruborizó escuchando con júbilo al anciano sacerdote.

—Es preciso trabajar laboriosa y pacientemente, y no debéis limitaros al trabajo del taller. Estudiad las lenguas antiguas, y sobre todo la Biblia; que ofrece á los pintores de nuestra época asuntos para tan hermosos cuadros.

—Mi educación no es tan descuidada, como parece indicarlo la pobreza de mi traje. Estudié latin y la Biblia.

—Voy á poner á prueba vuestra instrucción. Escuchad un epitafio que acabo de componer en verso latin y traducido en buen portugués.

El sacerdote leyó su poesia.

—Admirables versos, exclamó el joven. Concisión y elegancia; pero de gusto antiguo.

El buen sacerdote no podia contener su alegría.

—¿Y la traducción?

—Es fácil. Dadme el manuscrito.

Y el joven tradujo la poesia.

Bien, hijo mio.... Sin duda, adivinais para quien escribí este epitafio.

—Para Luis Camcens.

—Sí... ¡Quién me hubiera dicho que aquel pobre moribundo á quien asistí en su agonía, que espiró en un hospital, sería hoy la grande gloria de la nacion!

—¿Vos presenciásteis los últimos momentos de Camcens? exclamó el joven vivamente conmovido. Oh! describidme todos sus ademanes; decidme todas las palabras que pronunció; nada olvideis.

—¿Su reverencia no almorzará, pues, esta mañana? gritó doña Margarita muy enojada. No pareció oírle el sacerdote.

—Una noche, hijo mio, atravesaba las anchas salas del hospital de Santa Cruz, del cual soy limosnero. Entre los misera-

bles que ocupaban las camas, y tendido á lado de un cadáver observé á un enfermo de fisonomía espresiva, noble y resignada. Adelantéme y le presenté mi crucifijo.

—Apuré el cáliz de amargura, le dije, y murió enclavado en la cruz.

El enfermo se incorporó, tomó el Cristo con sus débiles manos, y lo acercó á sus labios.

—Mi esperanza está en el Señor, murmuró.

Y despues de un instante, añadió:

—Padre, ¿quereis cumplir la última voluntad de fin moribundo?

—Hijo mio; cumpliré vuestras postreras disposiciones, como si fueseis mi propio y querido hermano.

—Escuchadme, pues. Hé aquí papeles. Para salvarlos, me arrojé fuera del esquife en que me habia refugiado despues de un horrible naufragio; para salvarlos, luché dos dias contra la muerte sobre un destrozado de navío, solo y perdido en medio de los mares.... ¡Y para escribirlos!.... ¡Oh!... Para escribirlos, he velado y he sufrido; para escribirlos, he renunciado á la fortuna, á los placeres, á la esperanza, á la dicha, á todo!.... ¡Pues bien! ¡Juradme ante vuestro crucifijo, y por la salvación de vuestra alma que, sin preguntar mi nombre, los arrojareis todos al fuego! ¡Juradlo!

Yo vacilaba; leyó el enfermo la indecisión en mis ojos.

—¡Un brasero! ¡Un brasero! exclamó; os lo suplico; ¡un brasero ó muero maldiciendo! ¡Un brasero ó blasfumo, y pierdo mi alma! ¡sacerdote, sereis responsable ante Dios!

Era tan violenta su desesperación, que al fin cedió. Pedí un brasero. Arrojó sus papeles al fuego, contemplandolos arder con tristísima satisfacción; luego, cuando ya solo quedaban cenizas, me dijo:

—Benedicidme ahora, padre mio; y perdonad mis pecados, porque he sufrido mucho para no haberlos expiado... Creedme... Dios puso en mi frente una corona de fuego que ha secado mi vida, una corona que me desgarraba y quemaba, una corona que muchas veces maté, de la que he querido mil veces librarme... ¡y no he podido!... ¡Oh!... ¡cuanto he sufrido! ¡Dios mio!... ¡el genio!... ¡No sabéis cuanta amargura y llanto y maldiciones envuelve ese don funesto! Si lo supierais, diriais como yo: ¡Dichoso el que vive en la oscuridad, el que es amado, el que muere desconocido! ¡Feliz! ¡feliz!...

—¿Quién sois pues para maldecir así el genio?

Una sonrisa de infinita y acerba tristeza vagó por sus labios, miró al cielo con indecible expresión, quiso murmurar una palabra, un nombre tal vez, cayó y espiró....

Le bendecí, y me alejé lleno de asombro, preguntandome con angustia quien pudiera ser aquel hombre.

Cuando al siguiente dia quise ver sus restos mortales, ya los habian echado á la fosa comun. Tan solo me enseñaron algunos pedazos de papel que habian quedado en la cabecera de su cama, y entre los cuales hallé una poesia italiana, firmada por TORCUATO TASSO, y dirigida á LUIS CAMCENS.

—¡Quemaba sus obras! ¡Negaba su herencia á la ingratitud! ¡Maldecía el don fatal del genio! exclamaba el joven pintor, mirando al sacerdote; ¡Oh!... Sí, tenia razon. ¡El genio es el perpétuo desengaño, el inmenso dolor; es el llanto, el desprecio, la humillación; es el tormento y la miseria y quizás el hambre!.... ¡Es verse desconocido y desdeñado!.... ¡Es sufrir lo imposible; es amar sin esperanza!.... ¡Es sentir un alma de fuego, y llevar una corona en la frente que destroza y quema; una corona de espinas que lentamente mata?... ¡Hé aquí tal vez el destino que me espera!.... ¡Oh!... ¡Desgracia!.... ¡Desgracia!.... ¡Maldito sea el don funesto del genio!....

Y como el joven se alejase, sumido en triste desesperación:

—¡Hola! ¿No me decis vuestro nombre? le dijo el sacerdote; espero que os mandaré pintar otras banderas.

—Me llamo Zurbarán, contestó el joven.

—Por fin, su reverencia almorzará, exclamó doña Margarita. Y triunfante vió el

ama que el padre tomaba asiento para almorzar.

(El joven era el célebre pintor del siglo XVI. Andrés Zurbarán. Dejó admirables lienzos; entre ellos, los retratos de Felipe II, de Felipe III y del duque de Olivares).

II.

Doce años despues, doña Margarita anunciaba tambien al reverendo Don Mateo que estaba ya servido el almuerzo; y el padre, dominado todavia por su pasión de la poesia latina, olvidaba la mesa; y ponía, como antes, á dura prueba la paciencia de su ama. Vencido al fin por las razones de doña Margarita, sentóse el sacerdote, dijo su *benedicite* y se dispuso á servirse en el mismo instante en que un enfermero del hospital de Santa Cruz vino á participarle que un enfermo en el último trance reclamaba con mucha insistencia los consueños del reverendo padre don Mateo.

El sacerdote exhaló un robusto suspiro, arrojó su servilleta, levantóse y pidió el sombrero.

—¿Su reverencia lo ha pensado bien? le dijo el ama. ¡Salir antes de almorzar con el calor que hace!

—¡Se trata de salvar un alma! exclamó el sacerdote con mas severidad de la que acostumbraba usar con nadie, y menos con su ama.

—Bebed al menos un vaso de vino de Jerez para no ir con el estómago vacío, insistió doña Margarita llenando un vaso.

Don Mateo lo apuró, y se encaminó presuroso al hospital de Santa Cruz.

Allí le acompañaron ante una cama en la que yacía un hombre joven aun; pero que la desgracia habia marchitado ya. Sus ojos hundidos brillaban con extraño fulgor. Estaban huecas sus mejillas, y solo quedaban algunas canas en su frente pálida, surcada de arrugas prematuras. Sin duda este enfermo agonizaba ahogado por la mano cruel del infortunio.

Cuando vió al sacerdote, sonrióse el enfermo con profunda tristeza, tendióle la mano demacrada, y le saludó por su nombre; pero don Mateo le miró sorprendido y no le conoció.

—¿No os acordais ya, padre mio, de vuestro joven pintor de estandartes y del epitafio de Camcens?

—¡Ah!... exclamó el sacerdote, y añadió conmovido: ¡Desgraciado joven!....

—¡Sí, desgraciado!.... ¡Desgraciado y loco por haber amado y perseguido el hermoso ideal de la gloria, cual fantasma que ha huido siempre de mí, y que vendrá á sentarse arrepentido sobre mi tumba para cubrirle de coronas. Padre mio, bendecidme á Camcens en su agonía; bendecid hoy á Zurbarán moribundo....

—No le hagais caso, observó el médico; este enfermo delira; se cree un genio como Camcens. ¡Pobre loco!

El moribundo quiso contestar; pero ya no se percibía su voz. Con supremo esfuerzo levantóse sobre su cama; hizo señas para que le dieran un carbon de los que arde en el incensario del niño que ayudaba las ceremonias. Con este carbon, y con mano firme todavia, trazó rápidamente en el muro una cabeza de Cristo moribundo, cuya expresión sublime sobrecogió á los espectadores de admiración y de espanto. Rendido por el esfuerzo, cayó el pintor sobre su cama; y fijando en su obra postrera, una mirada llena del último dolor, espiró.

—Esto es horrible, murmuró el sacerdote; ¡Pobre joven! Merece compasión.

—Compasión...., interrumpió el niño de coro. ¡Compasión, y deja un nombre inmortal!

—¡Silencio! dijo el sacerdote al niño. ¡Silencio, Esteban Murillo! De rodillas... oremos por el muerto....

Despues de cumplir los deberes de su ministerio, el reverendo padre se dirigió triste y pensativo á su casa. Aquel dia no le fué posible almorzar, á pesar de las vivas instancias de doña Margarita, y de las muchas observaciones que le hizo acerca de los peligros que amenazan á un estómago vacío.

Si acaso algun dia vais á Lisboa, visitad el hospital de Santa Cruz; se os enseñará el lecho donde murieron en el mas completo abandono Camcens y Zurbarán, glorias de España y de Portugal; y vereis preciosamente conservado entre cristales el trozo de muro, último lienzo del célebre pintor, en el que dibujó el Cristo; y vuestro *cicero* concluirá su explicación diciéndoos: «Murillo era entonces niño de coro del hospital de Santa Cruz. Señor, no me olvide su generosidad.»

E. P.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES

deberse de extranjeros en cuestion de

MAQUINAS PARA COSER

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embustrias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricación española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles muchas encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situación.

ESPAÑOLES! ¡hoy es ya de reconocer la verdad; nada de propagandas falsa ESPANOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon,

Bajada del Puente, 1.-GERONA.



GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

Subdirector en esta provincia **D. Arturo Vinardell.**

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

2,000,000

de Reales
á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública.—En junto esta lotería contiene 47,600 premios, importantes 43,171,375 Reales que son sorteados en 7 secciones en el orden al pie espresado.—Los sorteos se siguen con prontitud y para el primer sorteo adelantamos encargos hasta

14 de Junio

del año corriente, en cuya fecha empieza el sorteo.

Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2,000,000 de Reales. Especialmente esta contiene premios de 1.250,000 Reales, 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40,000, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000 Reales etc.

Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 cts. por un billete original entero, 3 pesetas 75 cts. por medio billete original, y 1 peseta 90 cts. por la cuarta parte de un billete original, recibimos desde luego á los comitentes los billetes originales valederos para el primer sorteo.—A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada seccion. Sobre los pedidos que entran se lleva registro é inmediatamente despues del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiendo ejecutar tambien en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participacion numerosa. Sirvause dirigir los pedidos directamente á

Jsenthal & C.ª

banqueros y casa expendedora
principal de lotería.

Hamburgo (Alemania).

Seguida de la extraccion.

- 1.ª Seccion 4000 premios—580.000 Reales
- 2.ª Seccion 4000 premios—1.053.100 Reales
- 3.ª Seccion 4000 premios—1.635.750 Reales
- 4.ª Seccion 4000 premios—2.260.500 Reales
- 5.ª Seccion 2500 premios—2.078.000 Reales
- 6.ª Seccion 1500 premios—1.758.275 Reales
- 7.ª Seccion 27.600 premios y 1 premio mayor—33,785,750 Reales.

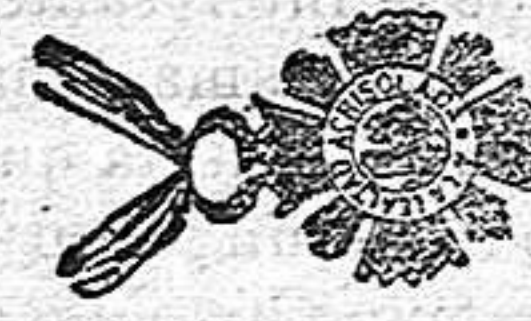
AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

DE

D. JOAQUIN CASTAÑERA.

LIEBBERH, 1, GERONA.



PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

anti-biliosas, depurativas.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

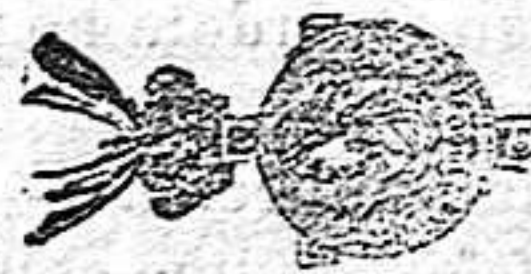
AUTOR:

Escudillers, 22, Barcelona. MÚNERA Hermanos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Améller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente *mal de corazon, alferacia, etc.*, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años, pudiendo llamarlas *infalibles* pues ni un solo caso se resiste á tan *heróico anti-epiléptico*, siguiendo el sencillo plan de medicacion que se fije en el prospecto, debiendo á su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigiérse, *Duque de Alba-15-Madrid.*

DEPÓSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.